

Comisión Nacional de Mercado de Valores
Paseo de la Castellana 19
28046 Madrid.

COMUNICACIÓN DE HECHOS RELEVANTES

En Madrid, 25 de noviembre de 2011

Muy Srs. nuestros,

De conformidad con el artículo 82 de la Ley 24/88 de 28 de julio, del Mercado de Valores, URBAR INGENIEROS S.A. comunica a la Comisión Nacional de Mercado de Valores que:

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado en fecha 22 de noviembre de 2011, acordó por unanimidad aceptar la dimisión de su cargo de miembro del Consejo de Administración y vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones presentada por Don Luis Salama Falabella, aprobando íntegramente la gestión realizada por éste hasta la fecha y agradeciéndole los servicios prestados durante el tiempo que ha sido Consejero de la Sociedad.

Asimismo, en la citada sesión el Consejo de Administración, acordó por unanimidad nombrar, como nuevo miembro de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones a Don Francisco Deirós Castosa.

Como HECHO RELEVANTE, se comunica a todos los efectos legales oportunos.

Sin otro particular, quedamos a su disposición.

Atentamente,

Olga Gilart
